

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****3703** *MEDIAMED COMUNICACIÓN DIGITAL, S.A.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Ciudad de Eibar, n.º 4, de Paterna (Valencia), en primera convocatoria el día 16 de abril de 2009 a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 17 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Informe general sobre la marcha de la sociedad.

Segundo.- Informe y propuesta de ampliación de capital con aportaciones dinerarias.

Tercero.- Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Cuarto.- Facultación expresa para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, los cuales podrán examinar en el domicilio social (C/ Ciudad de Eibar, n.º 4, bajo, de Paterna) y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, la propuesta de modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales, así como el Informe del Consejo de Administración y la propuesta de ampliación de capital, pudiendo asimismo, pedir el envío gratuito de todos los referidos documentos.

Valencia, 26 de febrero de 2009.- El Vicesecretario del Consejo, Fernando Gómez Martínez.

ID: A090013317-1